La Bandera de Elda. Más de 300 años de historia

24/04/2017

Imagen de la bandera en el Ayuntamiento de Elda | Jesús Cruces

Será la **guerra civil desarrollada en España entre 1705 y 1713** con motivo de la Sucesión a la Corona, el acontecimiento histórico que permitió que tengamos documentada por primera vez la existencia y el uso de una **bandera propia de la villa de Elda.**

Si bien todos los pueblos tienen escudo de armas, empleados en membretes de la correspondencia y demás documentación oficial, equipos deportivos, bandas musicales, etcétera, no sucede lo mismo con las banderas. **Pocos pueblos de nuestro entorno provincial o regional tienen bandera,** o al menos, con una antigüedad como la eldense.

La bandera de Elda que podemos ver ondear en el balcón principal del Ayuntamiento y en algunos otros pocos sitios interiores más, está conformada por una pieza de **tela de color rojo** (bermellón, carmesí, etcétera) con las **armas heráldicas de la ciudad en el centro.** La primera vez que queda **documentada fue en el año 1705** cuando en el contexto del enfrentamiento entre partidarios de Felipe V de Borbón y Carlos de Austria, las autoridades municipales eldenses dispusieron medidas para la defensa de la villa en caso de invasión o asedio por parte de las tropas de ambos ejércitos en liza. Entre las medidas adoptadas por la villa de Elda en apoyo de

la causa borbónica, se creó una fuerza de 100 infantes y 35 caballos, que participaron en aquellos escenarios bélicos del reino de Valencia donde fueron requeridos. Así, a la milicia eldense la vemos participar en la defensa o sitios de Alicante, Onteniente, Villena, Jijona y Elche.

Será el propio concejo municipal quien dote a la milicia local armada por la villa con su propia bandera o estandarte como elemento de identificación. Así en el Llibre de Clavaries o libro de registro en el que se anotaban todos los gastos municipales vemos como en 1705 el clavari o tesorero municipal dice:

"…. pague a Nicolau Rodenes per una vara de tafetá encarnat pera una bandera para la compañía de cavalls y de pintar en ella les armes de la villa."

Esta breve y a la par que jugosa cita original permite asegurar que ya **con anterioridad al siglo XVIII Elda dispuso de escudo o armas heráldicas municipales propias; y por extensión de bandera municipal.** Enseña municipal realizada en un tejido de tafetán por ser la urdimbre de este una de las más resistentes. Y cuyo color "encarnat" responde al color del estandarte real de los monarcas españoles desde que lo adoptara Felipe II en 1556 hasta que Isabell II lo sustituyera por el color morado que utilizara esta reina y sus sucesores, Alfonso XII, Alfonso XIII y Juan Carlos I; siendo recuperado el color carmesí por Felipe VI tras su ascenso al trono español en 2014.

El rojo carmesí de los estandartes reales fue mantenido por Felipe de Anjou tras su ascensión al trono español en 1700. Por tanto, **el color encarnat o rojo de la bandera eldense debe ser explicado como la manifestación vexilológica del posicionamiento de la villa de Elda en la defensa y reconocimiento de Felipe V como rey de España.** Color del rey y armas de la villa fueron emblemas que permitían identificar rápidamente la causa por la que luchaba la milicia eldense.

Hecho que entronca con la antigua costumbre castellana de "levantar el pendón" con motivo de la proclamación de un nuevo monarca, indicando así la aceptación y reconocimiento del mismo por el municipio.

Como en otros casos de la geografía española, de igual color, **el uso de la bandera municipal de Elda fue relegado tras la Guerra Civil** por ser considerado atentatorio contra los principios que propugnaba el nuevo régimen. No será hasta la normalización democrática cuando se recupere esta enseña municipal.

Hoy en día la bandera de Elda, junto con el escudo heráldico, son **símbolos intemporales de la municipalidad.** Nuestra bandera se constituye en el símbolo eldense por excelencia, que representa, por encima de las diferencias o ideas políticas o creencias religiosas, la unión de los eldenses: de los de antes, de los de ahora y de los que están por venir. **¡Sintámonos orgullosos de nuestras señas de identidad!**